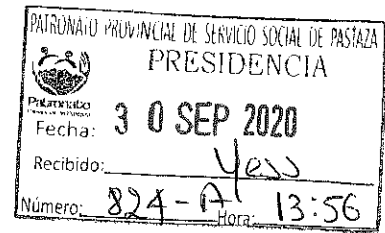




Proyecto  
**Brigadas Médicas  
FLUVIALES**

MEMORANDO N°:102-BMF- 2020

FECHA 30 septiembre de 2020  
REFERENCIA **INFORME DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS FASE 2**  
PARA Prof. Narcisa Arboleda  
**PRESIDENTA DEL PATRONATO  
PROVINCIAL**



En calidad de responsable del proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 emitida en el mes de diciembre del año 2019, dentro de la Fase 2, pongo en su consideración, el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019** para su aprobación.

El informe contiene la información remitidas por el área de Planificación, Departamento Financiero, Departamento de Compras Públicas, Comunicación y Asesoría Jurídica, con la validación de los Coordinadores, Líderes de Proyectos y Jefes Departamentales por lo que su veracidad es de absoluta responsabilidad de los funcionarios encargados.

La información fue validada con el GAD Provincial de Pastaza y aprobada por el Señor Prefecto, Ing. Jaime Guevara y remitida al Delegado de la Comisión de la Ciudadanía (*Asamblea-Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPPz*) Dentro del informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Pastaza 2019, en vista de que el Patronato Provincial es una institución del GAD Provincial creda mediante Ordenanza.

Con su aprobación se procederá con la publicación en la página Web del Patronato Provincial de Pastaza, [www.patronatopastaza.gob.ec](http://www.patronatopastaza.gob.ec)

Atentamente, responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019.

  
Fabián Moreno Ch.  
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN Y LAS BMF

*Señor Fabian Moreno  
pedir con el trámite correspondiente para  
continuar con el proceso de Rendición de  
cuentas del año 2019*

*30-09-2020*





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO 2019

### 1- Datos generales

**Institución:** Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza

**Periodo de Informe:**

**1 de enero al 14 de mayo del 2019,** Administración de la Lcda. Jessi Engelmann Presidenta del Patronato Provincial, Ab. Antonio Kubes, Prefecto.

**15 de mayo al 31 de diciembre del 2019,** Administración de la Prof. Nacisa Arboleda, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza, Ing. Jaime Guevara, Prefecto.

### 2- Introducción

El acto de rendición de cuentas es un derecho ciudadano a informarse sobre el destino de los recursos públicos con el objetivo de transparentar la administración pública. Es una obligación de las autoridades electas y permite la evaluación ciudadana a la gestión administrativa.

El Patronato Provincial de Pastaza al ser una institución creada mediante ordenanza del Gobierno Provincial de Pastaza y al administrar recursos públicos, tiene la obligación legal y moral de rendir cuentas sobre los recursos recibidos en el ejercicio fiscal 2019.

Al ser una institución adscrita al GADPPz, el Patronato Provincial formó parte del equipo mixto del proceso de rendición de cuentas el cual está integrado por los representantes de la ciudadanía que conforman el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Provincial de Pastaza, quienes verificaron y corroboraron la realización de varias actividades establecidas para el proceso de rendición de cuentas.

Conforme las directrices emanadas por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, al iniciar el año 2020 se procedió con la preparación del proceso de rendición de cuentas 2019, en el Patronato Provincial al inicio del proceso estuvo a cargo del Ec. Carlos del Toro, Analista de Planificación del Patronato Provincial de Pastaza.

Debido a la emergencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, el 16 de marzo del 2020 se suspende el proceso de Rendición de Cuentas 2019, posteriormente se reanuda el proceso mediante resolución Nro. CPCCs-PLS-SG-042-2020-251.

Al finalizarse la relación contractual con el Ec. Carlos del Toro, el 18 de junio del 2020, mediante memorando Nro. 554-DIR-2020, la señora Directora, Prof. Adelita Gamboa, dispone al Sr. Fabián Moreno, encargarse de la realización del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019.

### 3- Objetivo

Informa a la población de Pastaza la ejecución financiera y operativa de los proyectos y servicios sociales que ejecutó el Patronato Provincial en el año 2019 y de esta manera cumplir con lo que establece la normativa para el proceso de Rendición de Cuentas.

### 4- Planificación Articulada

Para la implementación del Plan Operativo 2019, el Patronato Provincial, articula su planificación con base en la Constitución de la República, se utilizó el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia, Plan de Trabajo de la Oferta Electoral del Prefecto, Ordenanza del Patronato Provincial y el Plan Operativo Anual.



## 5- Gestión operativa

El Economista del Toro, dejó elaborando y validando con los Coordinadores de Proyectos y Responsables de Área, el informe de cumplimiento de metas de los proyectos y servicios desarrollados por el Patronato Provincial en el año 2019, de igual forma, hizo el requerimiento de información a las diferentes áreas administrativas, con el fin de elaborar el correspondiente informe.

Se procedió con la elaboración del presente informe de rendición de cuentas, se detalló el cumplimiento de metas proyectadas, cumplimiento presupuestario, resultados obtenidos, índice de cumplimiento de la Gestión Institucional, en Eficacia, Eficiencia y Efectividad en lo cual la institución cumplió en un 100%, durante el 2019 el trabajo del Patronato Provincial benefició a 27.078 beneficiarios, con una inversión presupuestaria de \$ 2'412.595,63.usd.

El Patronato Provincial distribuyó el presupuesto en: ocho proyectos sociales, un convenio de atención a personas con discapacidad, un Centro de Salud tipo A y a la gestión operativa de los proyectos y servicios.

Al ser una institución de carácter provincial su accionar fue distribuido en las 17 parroquias de los 4 cantones de la provincia.

Adjunto al presente documento se encuentra el Informe de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2019, elaborado con la información remitida por las diferentes áreas y proyectos, sobre la veracidad de la información son responsables los Coordinadores y Líderes de Proyectos, Jefes Departamentales y demás funcionarios responsables con la emisión de información para el proceso de Rendición de Cuentas 2019.

## 6- Cumplimiento de la oferta electoral del Ing. Jaime Guevara

**Objetivo:** Fortalecer el trabajo del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza para atender a los grupos vulnerables.

**Proyectos relacionados con el cumplimiento del objetivo:** Años Dorados, Apoyo Psicopedagógico, CITET, Aprende a Emprender, Mi presente y mi futuro en mis manos, Por una vida mejor, Brigadas Médicas Fluviales, Brigadas Médicas Terrestres, Servicios del Centro de Salud tipo A, Convenio para el aseguramiento nutricional de los alumnos con discapacidad de la Unidad Educativa Especializada Puyo.

**Resultados del cumplimiento de la oferta electoral:** 27.078 personas beneficiadas en los diferentes proyectos y servicios sociales de los 4 cantones de la provincia.

## 7- Desarrollo del Proceso

Como entidad adscrita al Gobierno Provincial de Pastaza, para la realización de proceso de Rendición de Cuentas 2019 se coordinó y validó la información entre las dos instituciones además de someter la aprobación de la información a la Asamblea-Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Provincial.

Se cumplió con la normativa emitida para el proceso.

## 8- Recomendaciones

### a) Centro de Salud Tipo A:

La proyección de la meta 2019 supera en un 38% el cumplimiento de la ejecución, si bien es algo positivo, la proyección de atenciones debe guardar relación con la cantidad de servicios y pacientes por servicio, esto con el fin de programar el presupuesto de esta unidad.





El Centro de Salud tipo A deberá implementar una proyección de beneficiarios por especialidad, en el cual se deberá considerar los días efectivamente laborables de cada mes esto permitirá medir la eficiencia del personal y verificar la demanda efectiva del servicio, y proyectar el presupuesto acorde a la proyección de pacientes.

Para efectos de transparencia, se recomienda la emisión mensual de un informe sobre la inversión que el Patronato Provincial realiza en el Centro de Salud Tipo A, esta información la deberá requerir el Área de Planificación al Área que corresponda.

**b) Proyecto Mi presente y mi futuro en mis manos:**

El cumplimiento de lo proyectado sobrepasa en un 106%, evidenciado una falta de proyección estadística del servicio lo que da como resultado una planificación presupuestaria deficiente, teniendo un efectividad del 0,48.

Se recomienda que para la ejecución del proyecto se realice la actualización de la Línea Base del proyecto a fin de que la proyección de beneficiarios permita disponer de un presupuesto acorde al número de beneficiarios proyectados.

**d) Acciones sociales Complementarias:**

Si bien Trabajo Social elaborará los informes para la entrega de las ayudas sociales, se recomienda que de forma mensual la oficina de Planificación solicite que se le presente un informe con el número de beneficiarios atendidos, tipo de ayuda recibida, localización, y presupuesto invertido.

Todos los Proyectos y Áreas administrativas son responsables del cumplimiento de la proyección de actividades su ejecución presupuestaria y veracidad de la información.

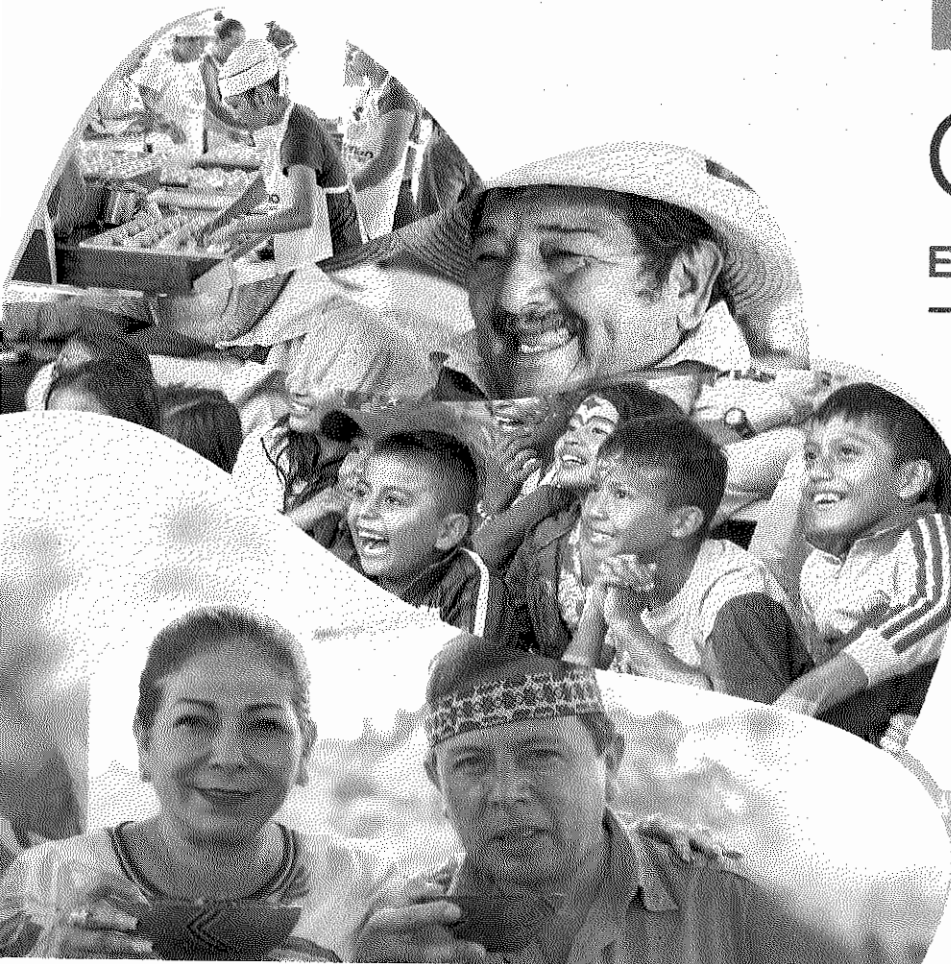
Atentamente, responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019.

  
Fabián Moreno  
**COORDINADOR E. DE COMUNIACIÓN Y BMF**



# INFORME Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019



**Patronato**  
Provincial de Pastaza

**# JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

*Manoza*  
*Vizcarra*  
30-09-2020



Pastaza  
GOBIERNO PROVINCIAL

# ORDENANZA

que regula el funcionamiento del

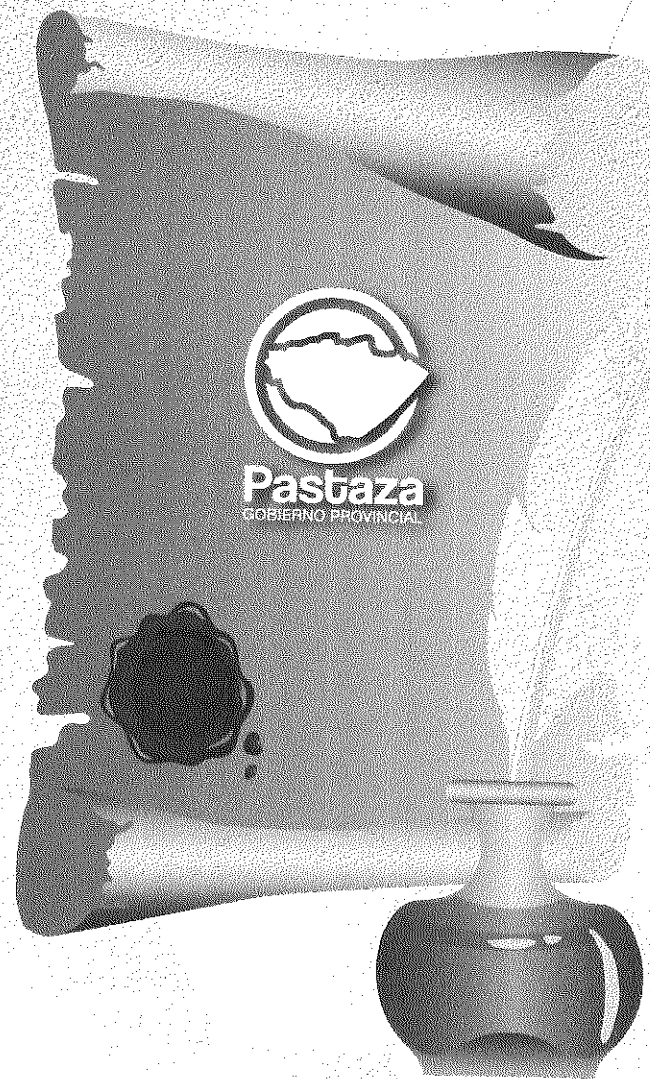
## PATRONATO PROVINCIAL

### Art 1.

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, tiene por objeto la gestión de las políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines.



*Deliberado y aprobado en sesión ordinaria de fecha 14/05/2013*



Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2013



Patronato  
Provincial de Pastaza

# FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

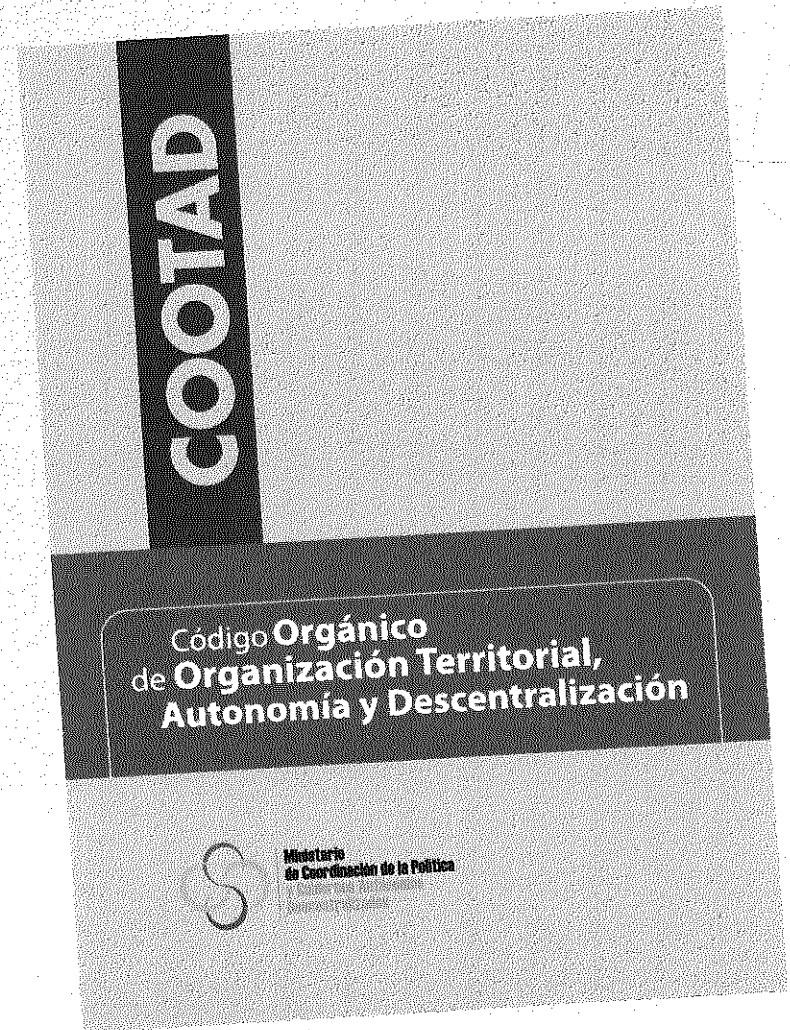
### COOTAD

#### Art. 249.-

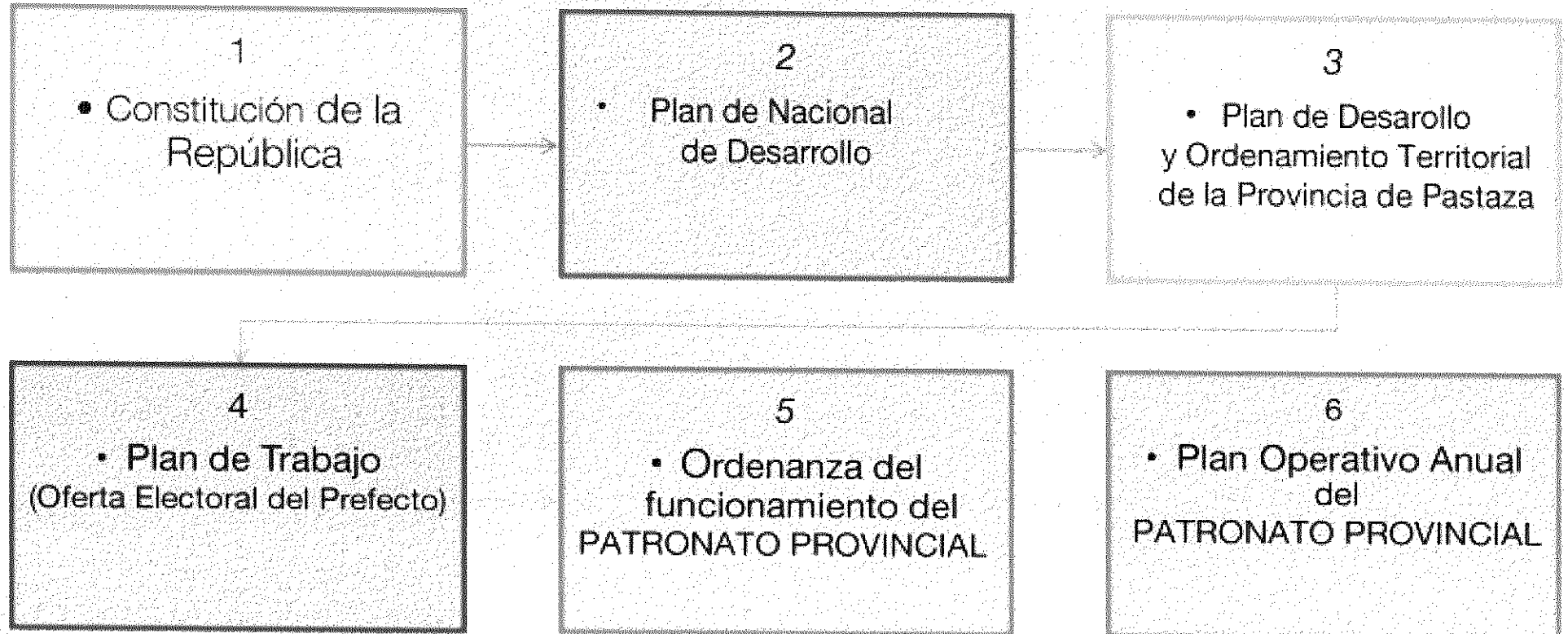
Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.

No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

El GAD Provincial cumple con la Ley, al transferir los recursos al PPSSPz



# PLANIFICACIÓN ARTICULADA





# MISIÓN

Brindar una atención integral con calidad y calidez en materia de servicios sociales, fomentar la creación de emprendimientos, trabajar con profesionales altamente especializados e instrumentos calificados; para así, mejorar el nivel de vida de las personas pertenecientes a los sectores vulnerables de la provincia de Pastaza, generando en ellos seguridad, confianza y autoestima.

# VISIÓN

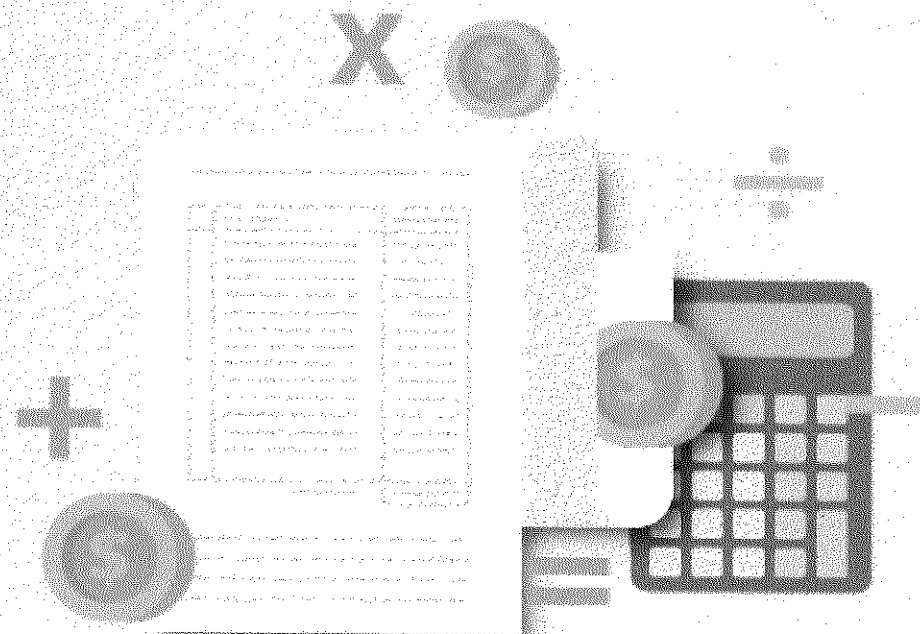
Posesionar al Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, como referente de ayuda y compromiso social nacional e internacional, mediante la ejecución de acciones enmarcadas en el respeto, la igualdad, la inclusión y la solidaridad, que beneficien a los grupos de atención prioritaria y a la ciudadanía en general.

# PRESUPUESTO PLANIFICADO 2019

Período del 1 de enero al 14 de mayo de 2019, corresponde a la anterior administración.

Del 15 de mayo al 31 de Diciembre de 2019, corresponde a la Administración del Ing. Jaime Guevara, Prefecto y Prof. Narcisca Arboleda, Presidenta del Patronato Provincial.

En el mes de mayo del 2019 al asumir el encargo hecho por la ciudadanía, conforme lo determina la Ley, se realizó la nueva planificación presupuestaria para concluir el año fiscal 2019.



# 2'412.595,63

## Presupuesto

Planificado 2019

ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL: **2'385.000,03**

FONDOS PROPIOS: **27.595,60**

**Presupuesto distribuido en**  
8 proyectos sociales  
Un convenio de alimentación  
Un Centro de Salud Tipo **A**  
y Gestión de Proyectos



Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2019

Patronato  
Provincial de Pastaza

# PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIALES

01 AÑOS DORADOS

02 APOYO PSICOPEDAGÓGICO

03 APRENDE A EMPRENDER

04 BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES

05 BRIGADAS MÉDICAS FLUVIALES

10

06 CITET

07 POR UNA VIDA MEJOR

08 MI PRESENTE Y MI FUTURO EN MIS MANOS

09 CONVENIO ALIMENTACIÓN DEL PUYO

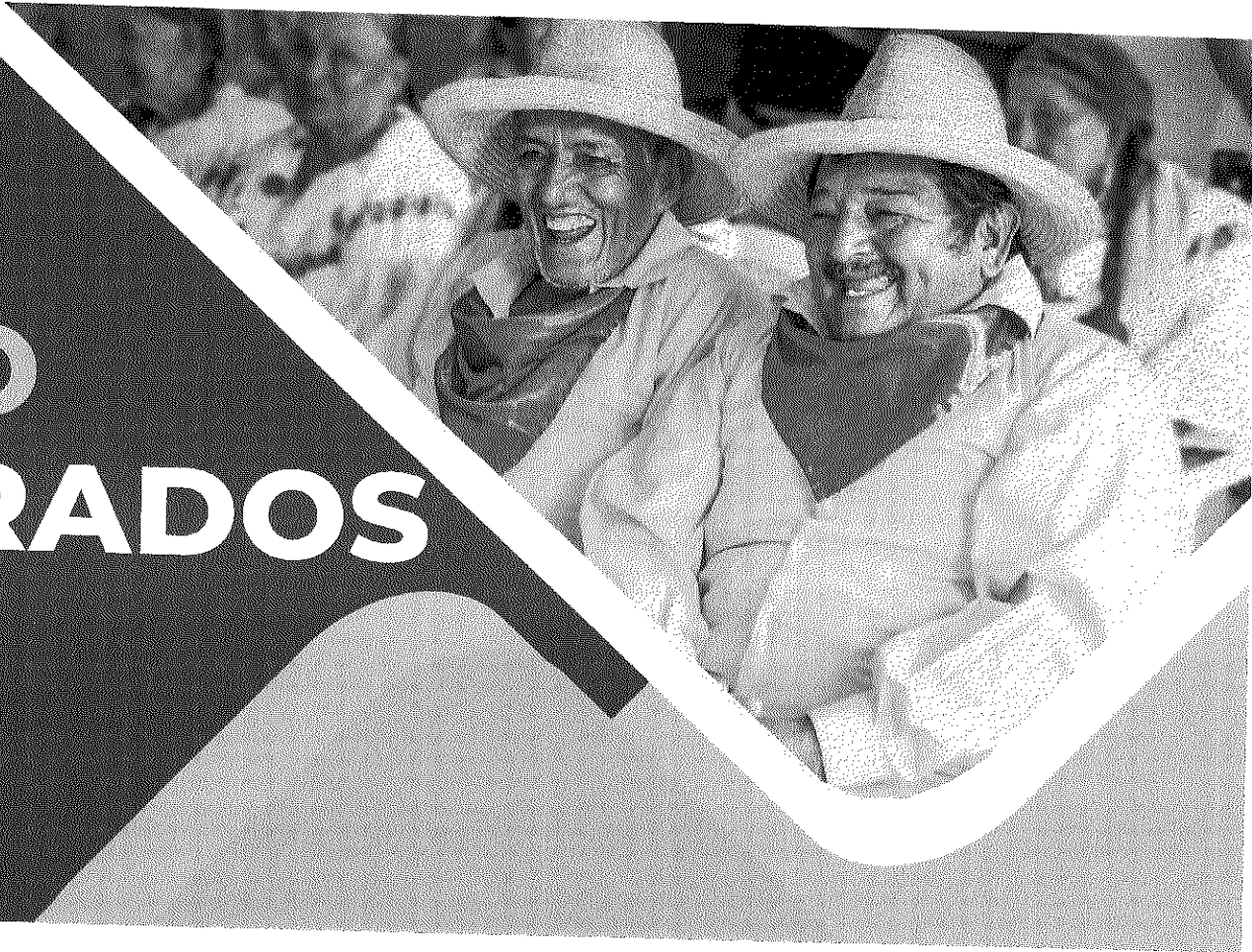
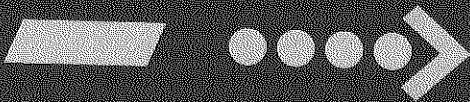
10 CENTRO DE SALUD TIPO A



# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

# PROYECTO AÑOS DORADOS



**# JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

# 858 ADULTOS MAYORES

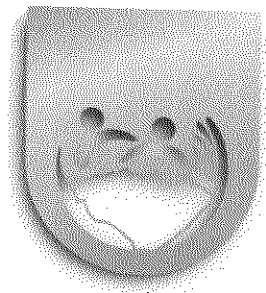
Fueron atendidos en las 22 unidades de atención distribuidas en los 4 cantones.

En las unidades de atención realizan varias actividades que les permite ejercitar su motricidad fina y gruesa, han mejorado la parte afectiva con el involucramiento social, participación familiar y relación con su entorno.

3 veces al año reciben raciones alimenticias y tienen acceso gratuito permanente a los servicios médicos del Patronato Provincial.

Presupuesto ejecutado:  
**\$ 387.726,40**

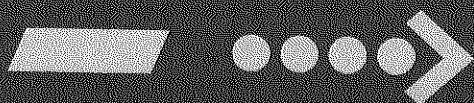




# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO APOYO PSICOPEDAGÓGICO



 **JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

# 400 NIÑOS Y ADOLESCENTES

En situación de vulnerabilidad de las 8 unidades de atención distribuidas en los 4 cantones de la provincia, reciben diariamente: refuerzo pedagógico, acompañamiento psicológico, alimentación, clases de música, campamentos vacacionales, talleres de proyección al futuro y al inicio del año lectivo un kit escolar.

Presupuesto ejecutado:  
**\$ 360.265,87**

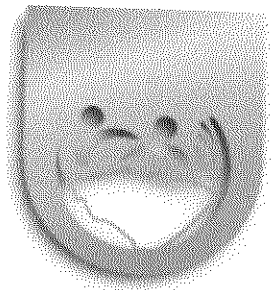


Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2019



Patronato  
Provincial de Pastaza

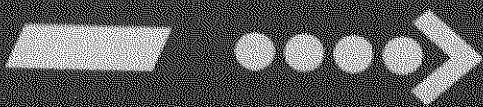




# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO PASTAZA APRENDE A EMPRENDER



*Juntos transformamos vidas!*

Cafeteria



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



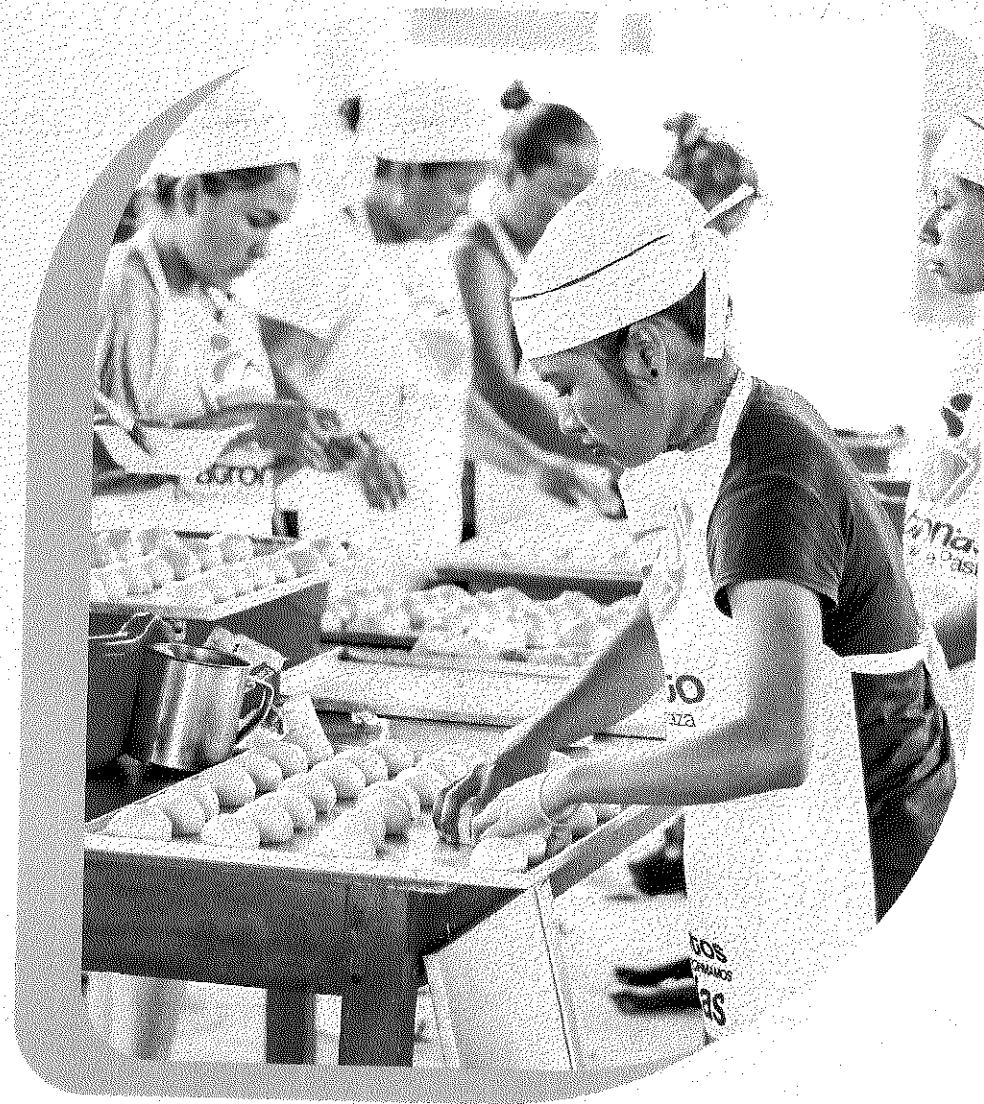
Pastaza  
GOBIERNO PASTAZA

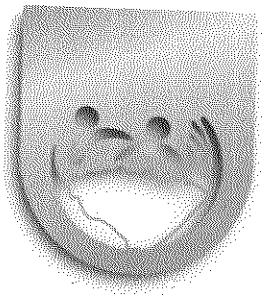
# 860 BENEFICIARIOS

De Puyo, Arajuno, Mera y Santa Clara fueron capacitados en diversas áreas de emprendimientos, dando como resultado la creación de micro empresas que generan fuentes de ingresos a las familias en situación de vulnerabilidad.

Los cursos se dictaron cada mes y sobre diversos temas, con el enfoque de creación de emprendimientos. Luego de la capacitación el proyecto brinda el acompañamiento profesional a los nuevos emprendedores.

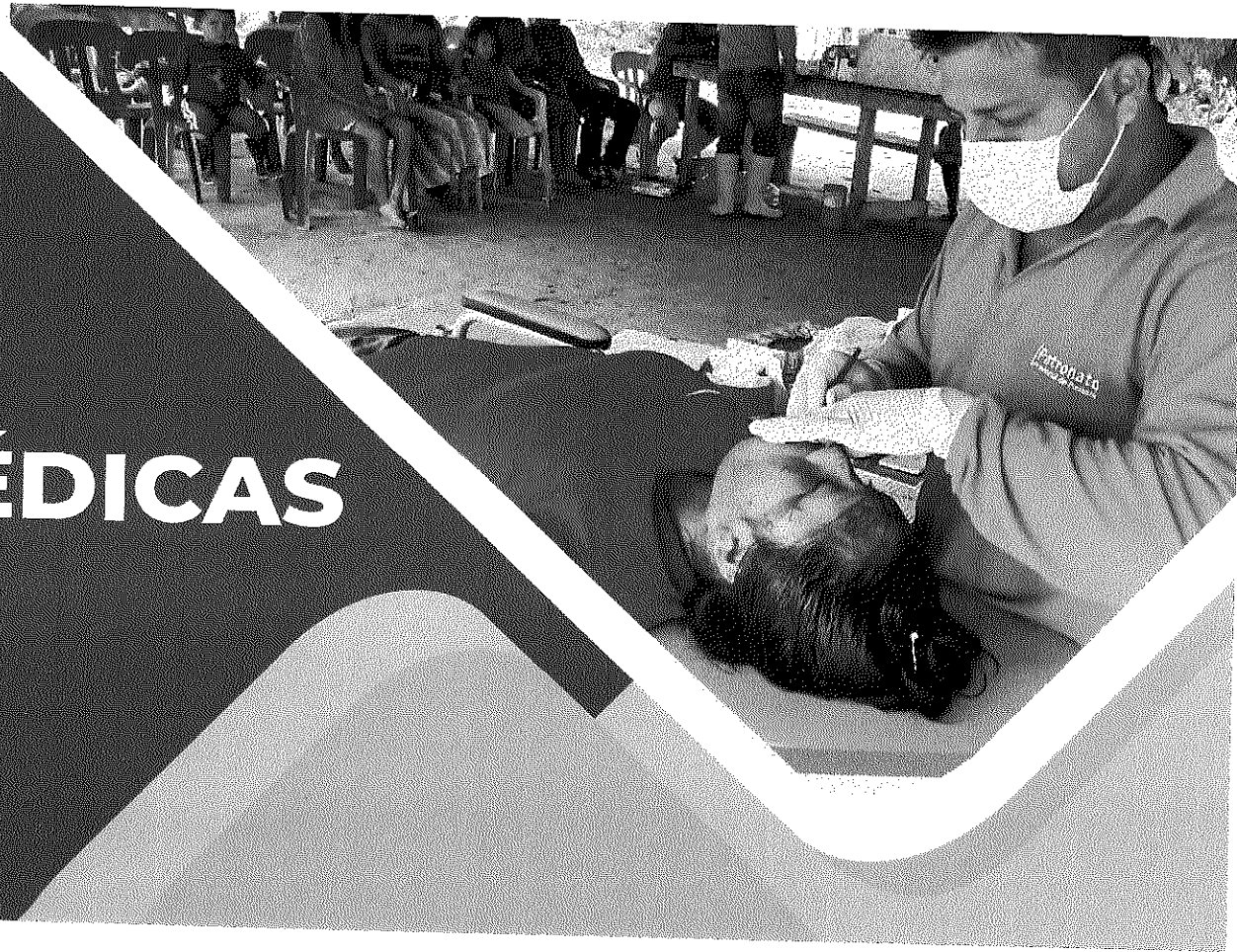
Presupuesto ejecutado:  
**\$ 106.374,96**



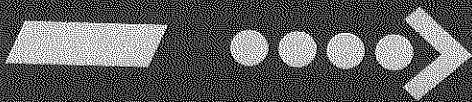


# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019



## PROYECTO BRIGADAS MÉDICAS FLUVIALES



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



# 5.555 BENEFICIARIOS

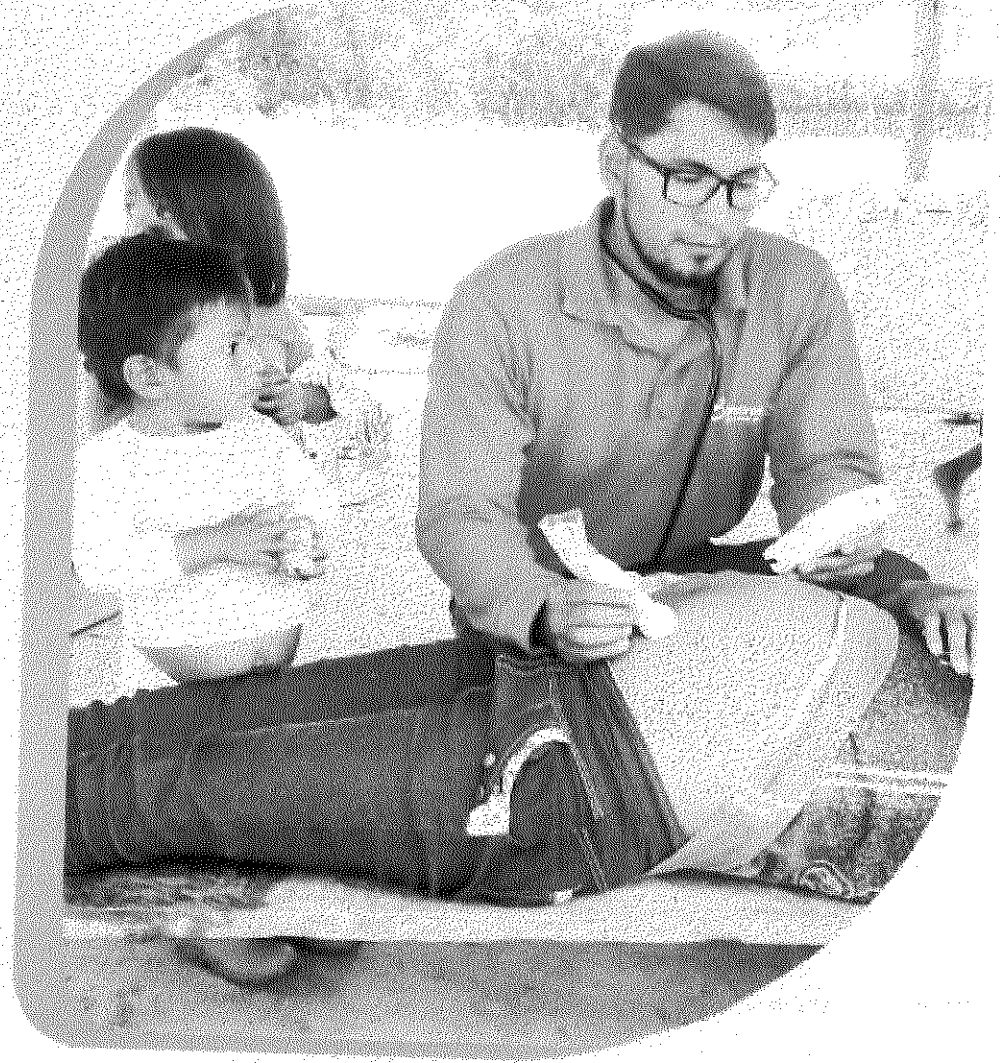
Del Interior selvático, recibieron atención gratuita en: medicina general, odontología, cortes de cabello y entrega de medicamentos.

82 comunidades atendidas.  
De las 5 parroquias del interior selvático

El equipo está conformado por:  
1 Médico, 1 Odontólogo, 1 Enfermero,  
1 Peluquero, 1 Motorista y 1 Puntero, visitan las comunidades ubicadas a orillas de los ríos; Pastaza, Kapawi, Bobonaza, Conambo, Pinduyaku, Villano y Curaray, para garantizar el acceso a la salud preventiva y gratuita en los lugares más remotos de la provincia viajando en canoa o avioneta.

Presupuesto ejecutado:

**\$211.917,07**



Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2019



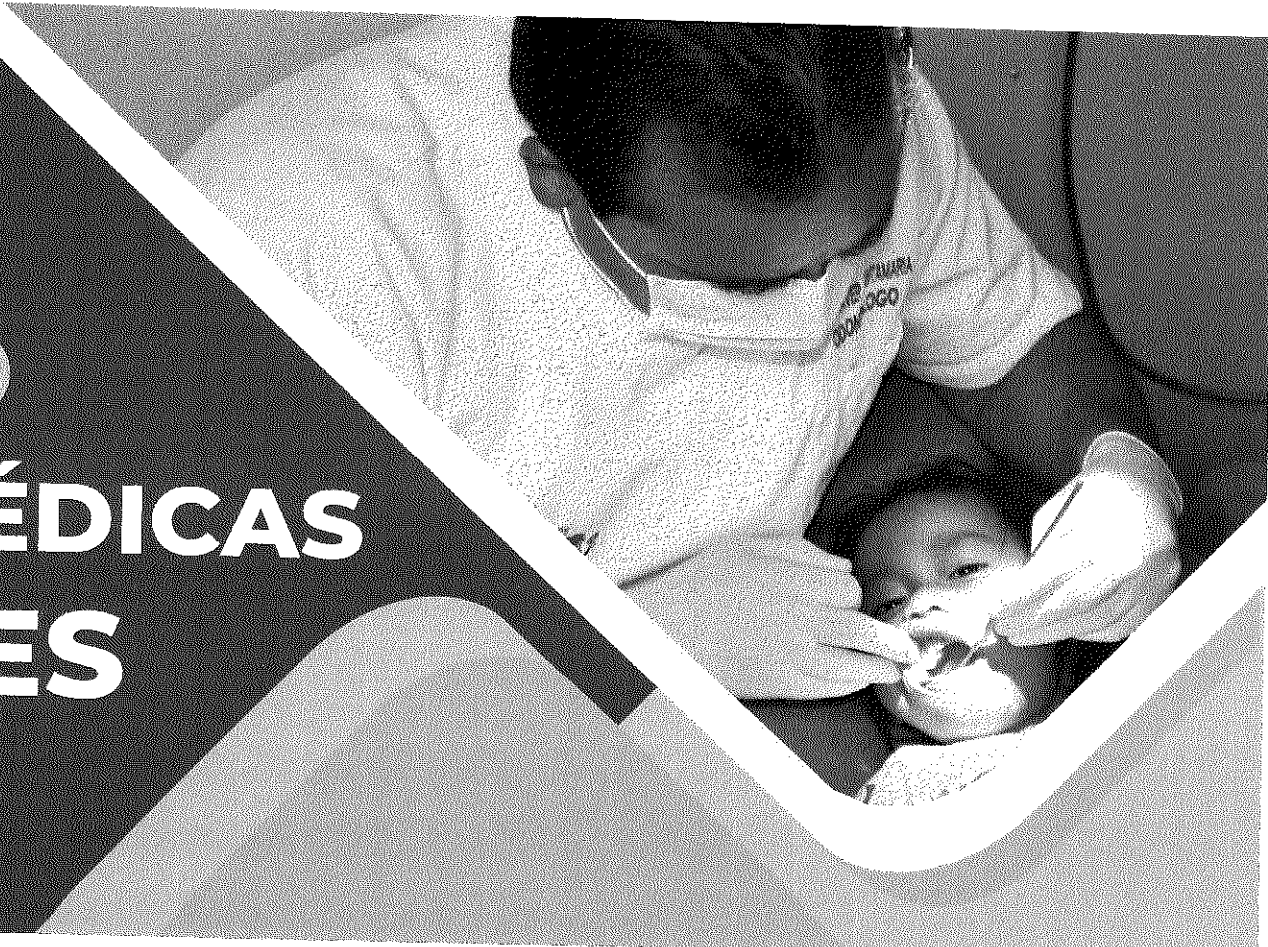
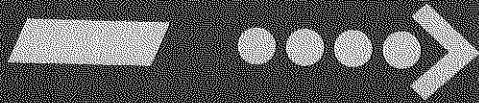
Patronato  
Provincial de Pastaza



# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



# 7.799 BENEFICIARIOS

De 90 comunidades con acceso carroable en 12 parroquias, recibieron atención médica, odontológica, cortes de cabello y medicamentos gratuitos.

El Equipo médico está conformado por; 1 Médico, 1 Odontólogo, 1 Enfermero y personal de apoyo, se moviliza diariamente hasta las distintas comunidades en 2 unidades móviles correctamente equipadas.

Este proyecto ha mejorado las condiciones de salud de la población rural que no cuentan con acceso a servicios de salud y recursos para acudir a los centros médicos.

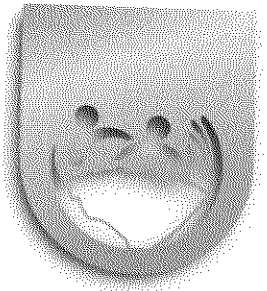
Presupuesto ejecutado:  
**\$160.190,41**



Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2018



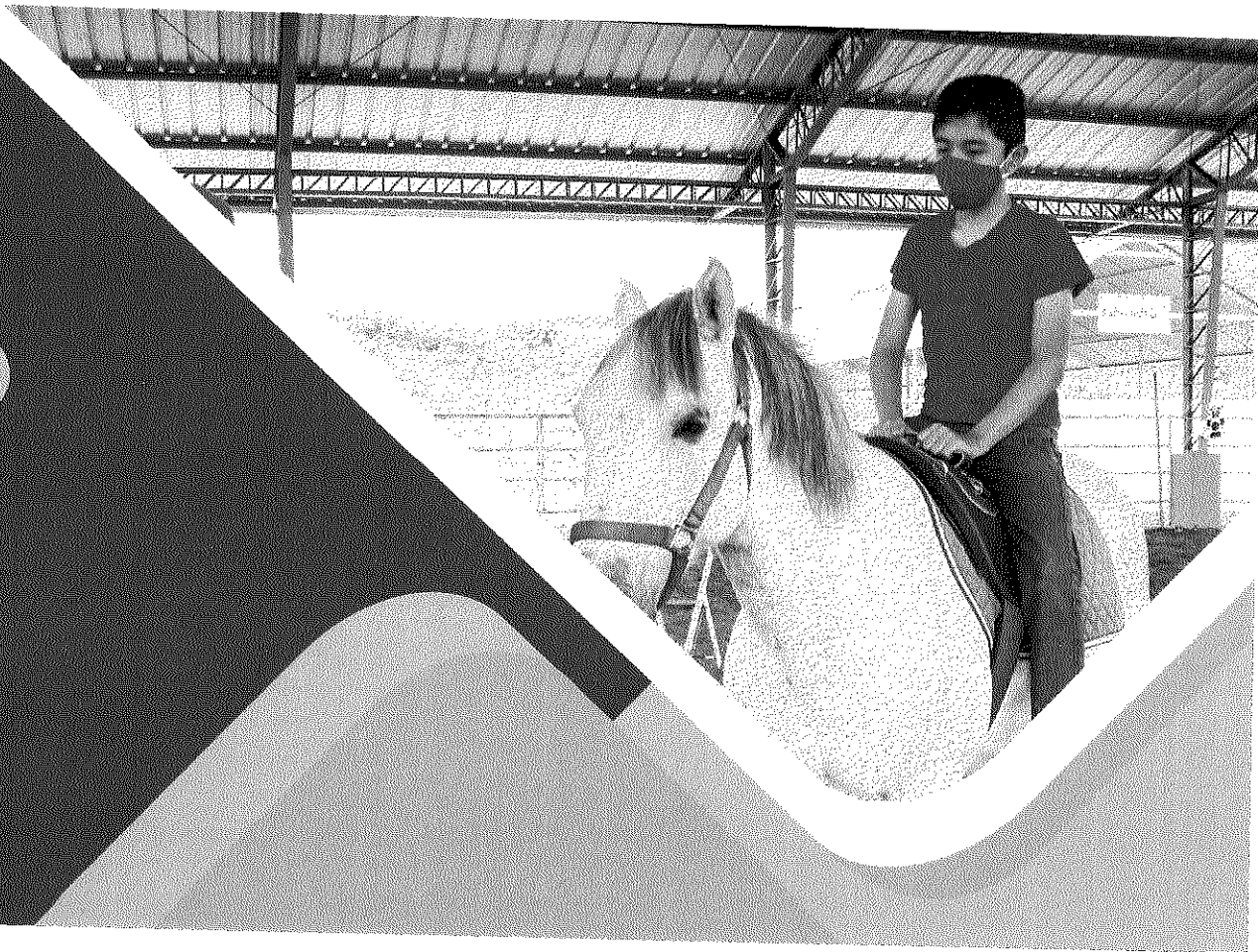
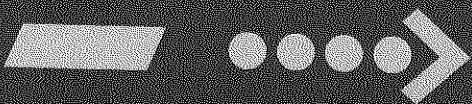
Patronato  
Provincial de Pascaza



# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO CITET



*[Signature]*  
**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



# 647 BENEFICIARIOS

Con algún tipo de discapacidad, recibieron atención terapéutica según sus necesidades médicas, para lo cual el CITET oferta 14 tipos de terapias.

La mayoría de pacientes son de Pastaza, pero hemos tenido la oportunidad de servir a pacientes que llegan de otras provincias a realizarse las terapias.

No se ha detenido el trabajo en favor de las personas con discapacidad, al contrario lo hemos reestructurado para ampliar el número de beneficiarios.

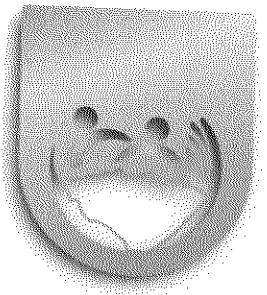
Los padres de familia también reciben apoyo profesional para poder responder a las necesidades especiales de sus hijos.

Presupuesto ejecutado:

**\$499.631,62**



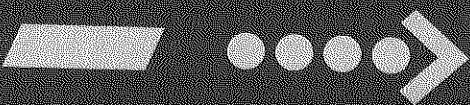




# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO MI PRESENTE Y MI FUTURO EN MIS MANOS



  
**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

# 2.062 JÓVENES Y ADOLESCENTES

Se beneficiaron de las capacitaciones que se impartieron.

Este proyecto trabaja en la concienciación para la reducción de embarazos no deseados en adolescentes a través de la realización de talleres sobre sexualidad responsable y planes de vida, con el apoyo de profesionales en psicología y la utilización de bebés simuladores.

Presupuesto ejecutado:

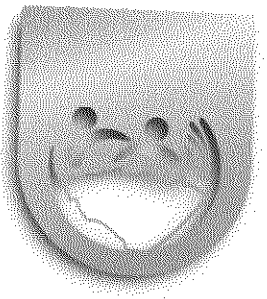
**\$ 42.083,54**



Rendición  
de Cuentas  
SERVICIO FISCAL 1919



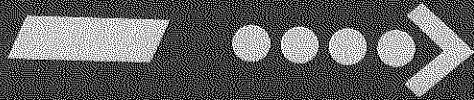
Patronato  
Provincial de Pastaza



# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## PROYECTO POR UNA VIDA MEJOR



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

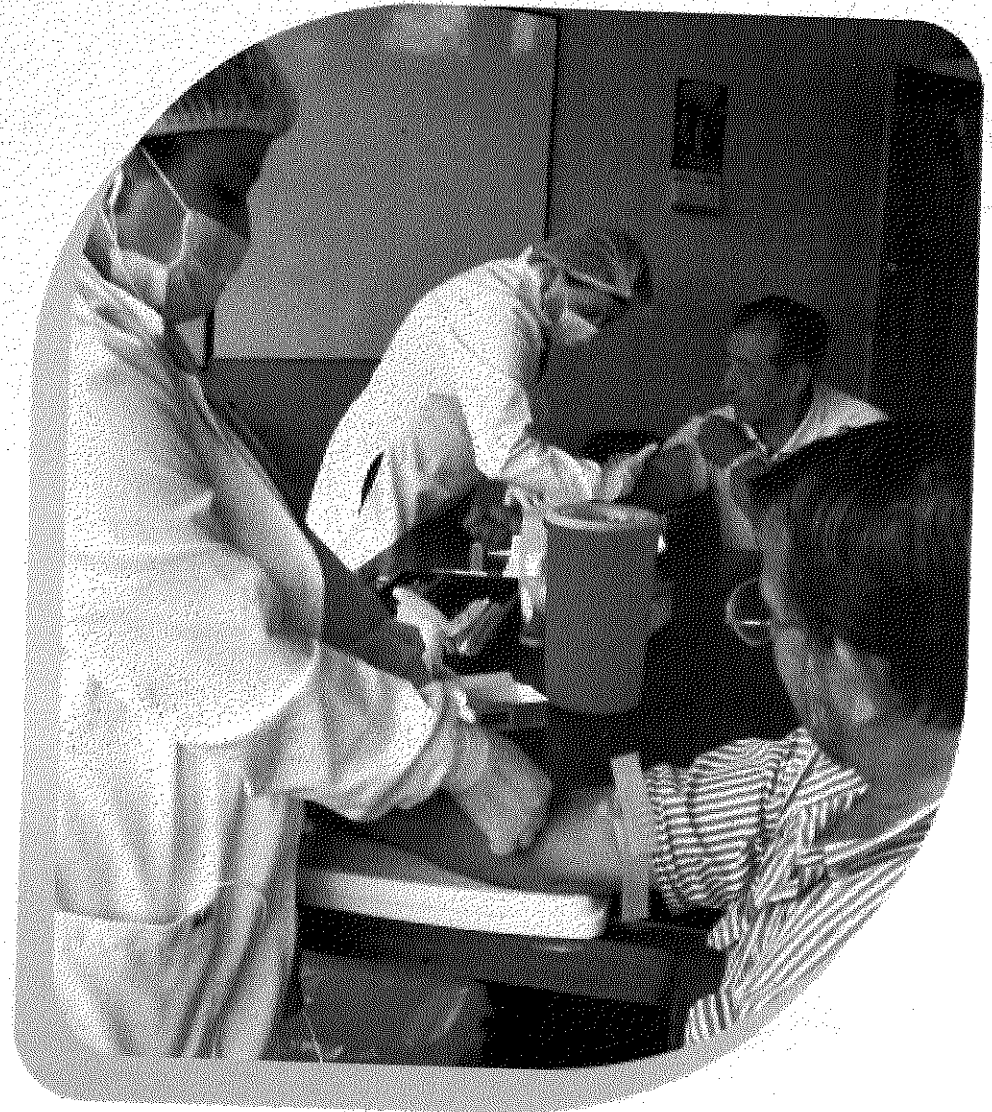


# 1.620 BENEFICIARIOS

De los cuatro cantones, se beneficiaron de la toma de muestras para la prevención y detección oportuna del cáncer de Próstata y Cuello Uterino.

Durante el año 2019 se realizaron 5 campañas de prevención del cáncer, todo el proceso fue gratuito y los resultados sospechosos fueron comunicados a los pacientes y remitidos al MSP para el seguimiento correspondiente.

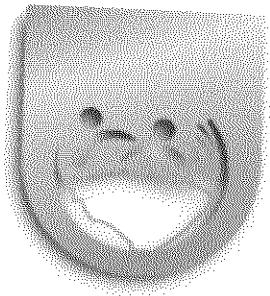
Presupuesto ejecutado:  
**\$ 28.099,75**



Rendición  
de Cuentas  
EJECUCIÓN FISCAL 2019



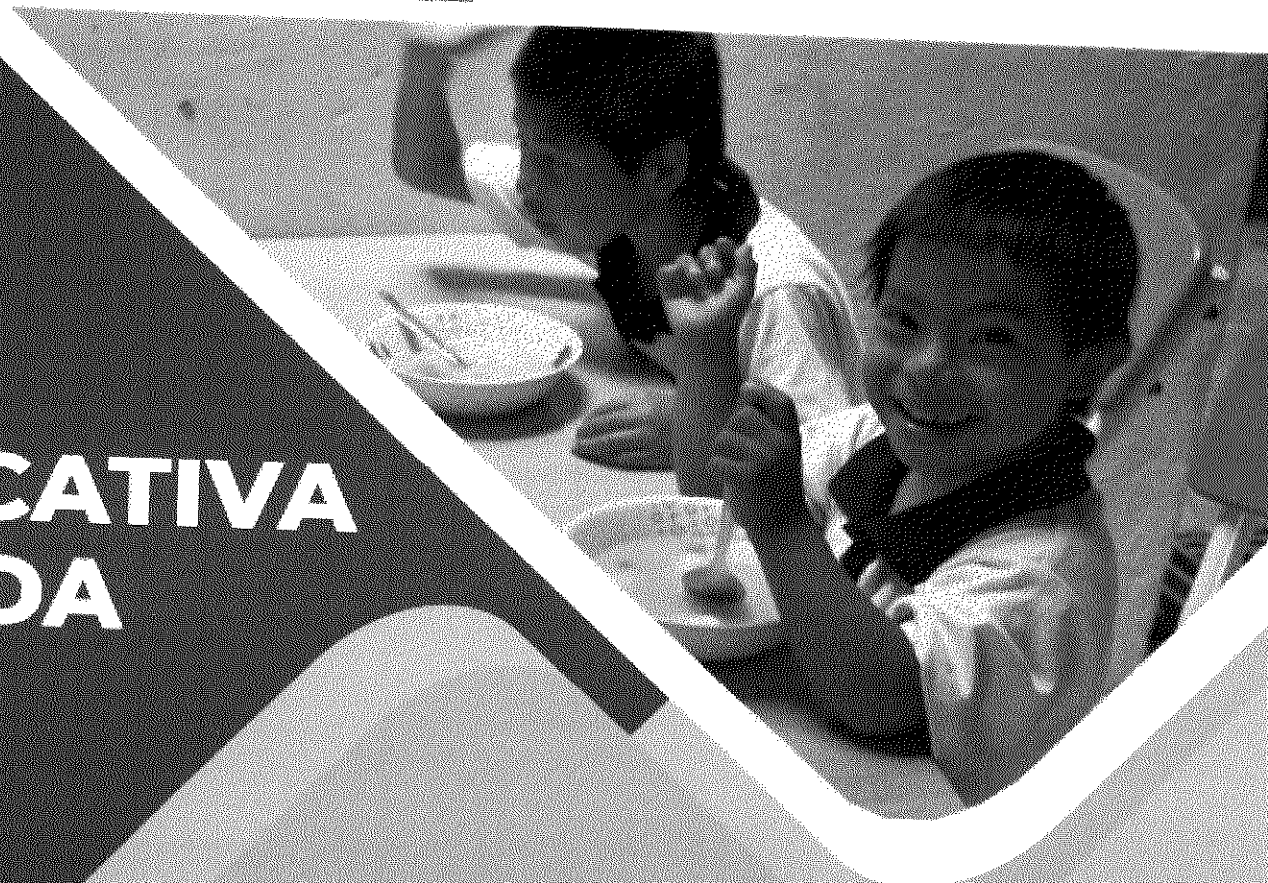
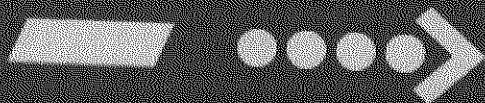
Patronato  
Provincial de Pastaza



# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## CONVENIO UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA PUYO



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



# 120 ESTUDIANTES

De la **Unidad Educativa  
Especializada Puyo.**

y padres de familia de escasos recursos  
económicos recibieron alimentación  
diaria durante el período escolar.

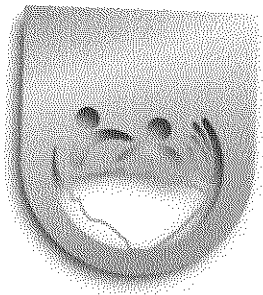
Este convenio permitió garantizar la  
salud nutricional de los estudiantes con  
discapacidad.

Durante los días de clases reciben  
alimentaciones diarias.

Este convenio es firmado con el  
Ministerio de Educación.

Presupuesto ejecutado:  
**\$ 49.445,29**

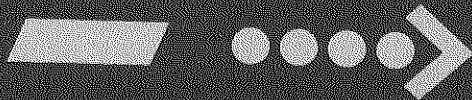




# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## SERVICIOS CENTRO MÉDICO TIPO A



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



Pastaza  
GOBIERNO PROVINCIAL

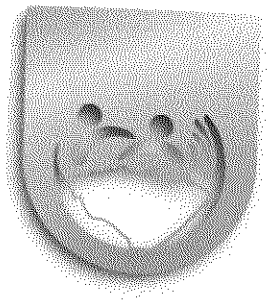
# 6.924 PERSONAS ATENDIDAS

El Centro de Salud Tipo "A" brinda los servicios de Medicina General, Odontología, Fisioterapia, Terapia de Lenguaje, Estimulación Temprana, Psicología y Obstetricia beneficiando a ciudadanos en situación de vulnerabilidad y población en general.

Iniciamos este servicio hace más de 10 años atrás y hoy es un importante centro de atención médica en favor de quienes más lo necesitan.



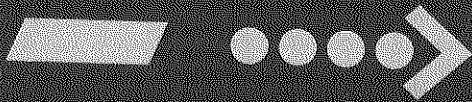




# Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019

## ACCIONES SOCIALES COMPLEMENTARIAS



**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**

# 238 PERSONAS

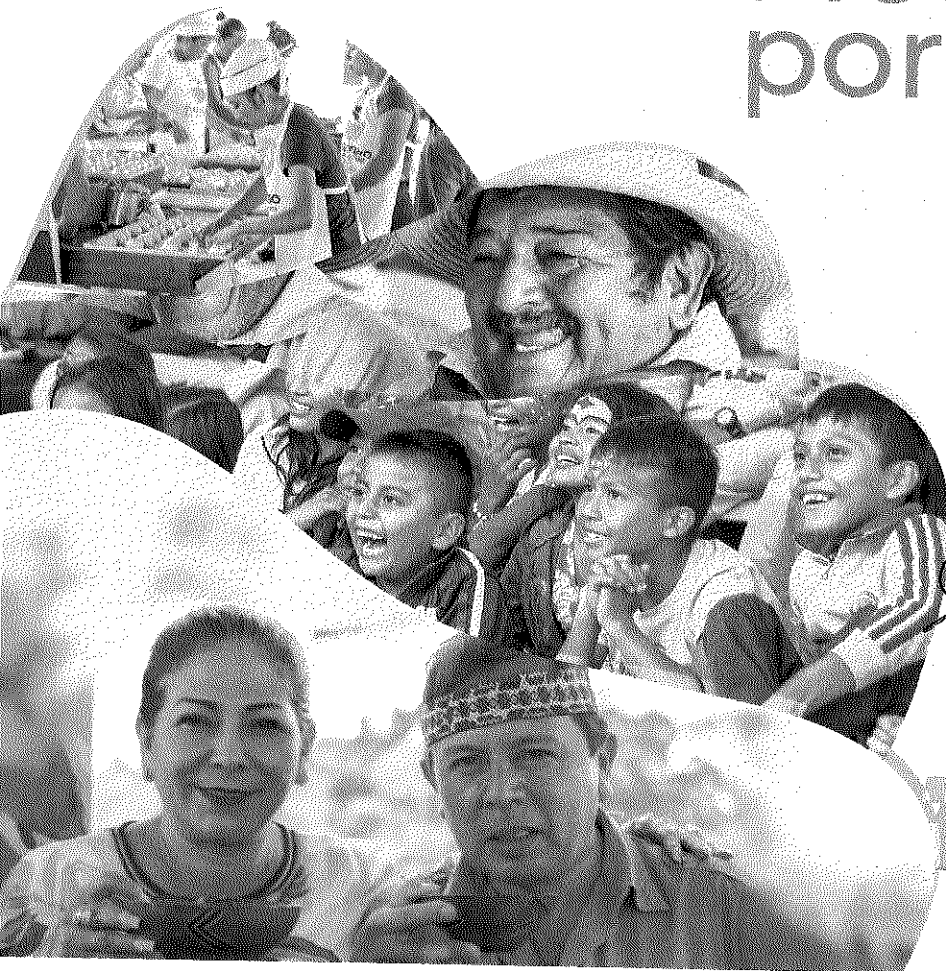
Se han beneficiado con la entrega de féretros, materiales de construcción, raciones alimenticias, insumos médicos y ayudas técnicas.

Un conjunto de acciones sociales que han permitido atender de forma oportuna requerimientos de emergencia solicitados por ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad.



# CUMPLIMIENTO

Metas proyectadas  
por proyecto



**# JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
VIDAS**



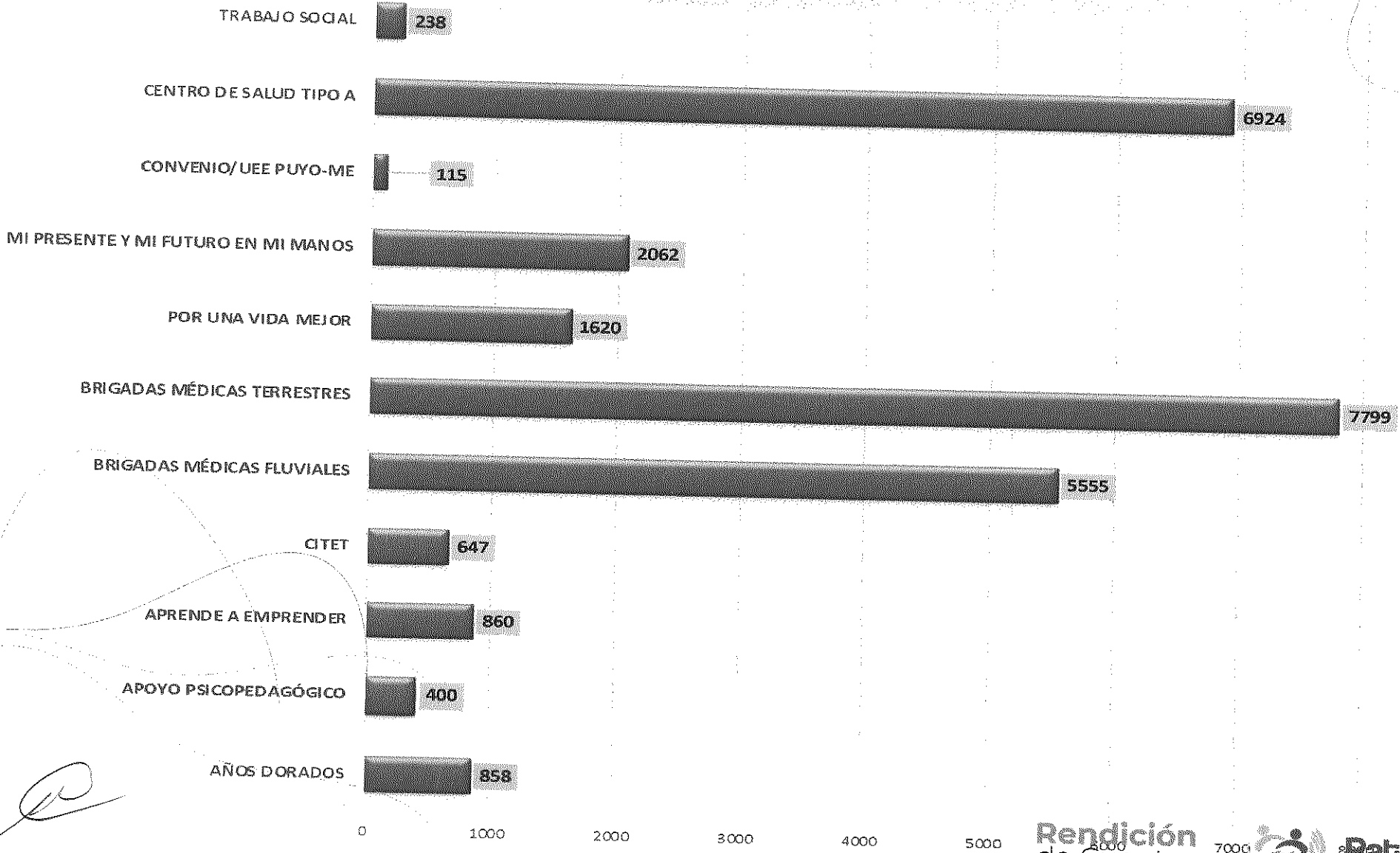
Pastaza  
GOBIERNO PROVINCIAL

# Cumplimiento Institucional de Meta 2019 **108%**

PROYECTO/ÁREA	BENEFICIARIOS		%CUMPLIMIENTO
	PROYECCIÓN	EJECUCIÓN	
AÑOS DORADOS	850	858	101%
APOYO PSICOPEDAGÓGICO	400	400	100%
APRENDE A EMPRENDER	825	860	104%
CITET	680	647	95%
BRIGADAS MÉDICAS FLUVIALES	5763	5555	96%
BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES	8550	7799	91%
POR UNA VIDA MEJOR	1700	1620	95%
MI PRESENTE Y MI FUTURO EN MI MANOS	1000	2062	206%
CONVENIO/UEE PUYO-ME	115	115	100%
CENTRO DE SALUD TIPO A	5000	6924	138%
TRABAJO SOCIAL	200	238	119%



# 27.078 Beneficiarios 2019



# RESULTADOS

De la ejecución  
de los proyectos



**#** **JUNTOS**  
**TRANSFORMAMOS**  
**VIDAS**



Pastaza  
GOBIERNO PROVINCIAL

Facilitamos y Garantizamos el acceso a los servicios de salud en el sector rural, interior selvático y urbano marginal.

Los Adultos Mayores son incluidos en actividades sociales, recreativas y acceden a los servicios integrales de salud que oferta el patronato.

Los exámenes gratuitos han permitido identificar con antelación posibles casos de cáncer que han sido remitidos a la Red de Salud Pública para el correspondiente tratamiento

Se han promovido nuevos emprendimientos que generan ingresos a quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad

Jóvenes y Adolescentes con los conocimientos adquiridos previenen el embarazo no deseado y crean planes de vida.

Los personas con discapacidad han mejorado su motricidad, tienen más autonomía y una mejor relación social con su entorno.

Niños y Adolescentes mejoran sus notas y son promovidos al siguiente año escolar.

Se garantiza la salud nutricional de los estudiantes con discapacidad.

# EJECUCIÓN

## Presupuesto 2019



**#** **JUNTOS**  
**TRANSFORMAMOS**  
**VIDAS**



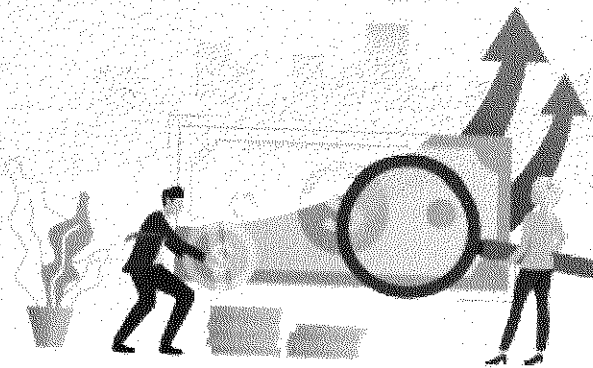
**Pabaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL



# Presupuesto EJECUTADO 2019 2'412.595,63

ASIGNACIÓN DEL GADPPz: 2'385.000,03  
FONDOS PROPIOS: 27.595,60

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA **100%**



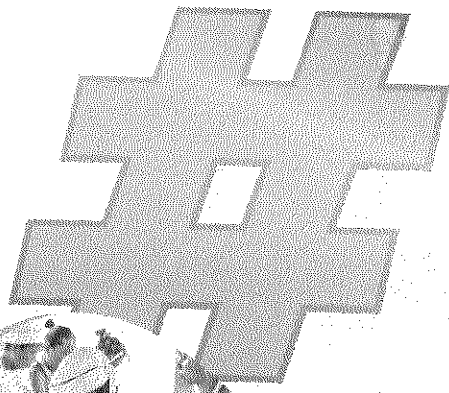
Rendición  
de Cuentas  
EJERCICIO FISCAL 2019



Patronato  
Provincial de Postaza

# CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL 100%

PROYECTO/ÁREA	BENEFICIARIOS EFICACIA	PRESUPUESTO EFICIENCIA	REALIZACIÓN EFECTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
AÑOS DORADOS	101%	100%	0,99	<b>100%</b>
APOYO PSICOPEDAGÓGICO	100%	100%	1,00	<b>100%</b>
PASTAZA APRENDE A EMPRENDER	104%	100%	0,96	<b>100%</b>
CITET	95%	100%	1,05	<b>100%</b>
BRIGADAS MÉDICAS FLUVIALES	96%	100%	1,04	<b>100%</b>
BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES	91%	100%	1,10	<b>100%</b>
POR UNA VIDA MEJOR	95%	100%	1,05	<b>100%</b>
MI PRESENTE Y MI FUTURO EN MI MANOS	206%	100%	0,48	<b>100%</b>
CONVENIO/UEE PUYO-MINISTERIO DE EDUCACIÓN	100%	100%	1,00	<b>100%</b>
CENTRO DE SALUD TIPO A	138%	100%	0,73	<b>100%</b>
TRABAJO SOCIAL	119%	100%	0,84	<b>100%</b>



# **JUNTOS TRANSFORMAMOS VIDAS**



## Rendición de Cuentas

EJERCICIO FISCAL 2019



**Patronato**  
Provincial de Pastaza



**Pastaza**  
GOBIERNO PROVINCIAL